



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 30 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 212

## **AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO**

cve-2018-9414 Notificación a propietarios de vehículos abandonados en la vía pública.

Habiéndose tramitado expediente para la retirada de vehículos abandonados en la vía pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 11/1999, de 21 de abril, y no siendo posible la notificación individual, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede, mediante el presente anuncio, a notificar a D. José Luis Barrios Santisteban propietario del vehículo matrícula 8691 CRV estacionado en la vía pública barrio El Mesón (junto a la gasolinera de Beranga) para que en el plazo de 15 días proceda a su retirada; una vez transcurrido dicho plazo sin haber retirado el vehículo, los servicios municipales se encargarán de ello, debiendo de hacerse cargo de los gastos ocasionados en la retirada, traslado y depósito del mismo.

Beranga, 8 de octubre de 2018. El alcalde, José María Ruiz Gómez.

2018/9414

Pág. 27504 boc.cantabria.es 1/1